

BREVEDAD - VIRTUD CASTRENSE DESAPARECIDA

Por el Teniente Coronel Osiris G. Villegas.

Allá por el año 1810, Arturo Wellesley, duque de Wellington, escribía desde España, al ministro de guerra, Lord Bradford:

“Mi Lord:

Si yo tratara de contestar la masa de correspondencia inútil que me rodea, me sería imposible atender ningún asunto serio relacionado con la campaña.

Debo recordar a V. E. —por última vez— que mientras yo retenga un puesto de mando independiente, insistiré en que ningún oficial bajo mi mando sea impedido —por atender a las notas mal concebidas de los tinterillos del despacho de V. E.—, de cumplir con su primera obligación, la que es y siempre ha sido, de instruir a los soldados bajo mis órdenes de tal manera que puedan, sin ninguna duda, vencer a cualquier fuerza que les haga frente en el campo de batalla.

Quedo, mi Lord, vuestro obediente servidor.”

La singular esquila precedente pareciera responder adecuadamente a nuestras “normas de escritura” en campaña y en guarnición, que preconiza:

—La escritura en campaña debe ser sencilla y reducida al *mínimum* indispensable. La concisión es el rasgo principal de los escritos militares. (R.R.M. 50 - N^o 1 y 3).

—Todos los superiores tienen la obligación de restrin-

gir al máximo la correspondencia y de simplificarla. (R.R.M.30 - N° 693).

- Se redactará en términos concisos, claros e inequívocos. Las frases se construirán en forma que reflejen fielmente las ideas que se desean transmitir, para lo cual se evitarán las palabras superfluas, las figuras literarias, las formas rebuscadas de expresión y las oraciones y párrafos excesivamente extensos.

El lenguaje sencillo, en el que las palabras se empleen con su exacto significado, con frases cortas y de construcción correcta, **constituye la condición esencial que debe caracterizar a los escritos.** (R.R.M.30 - N° 745 inc. 1).

Concuerta además con resoluciones emanadas de la Superioridad (B. P. M. E. 2367 y 2402), donde se señala:

- que es menester agilizar la tramitación de expedientes y gestiones tendientes a una mayor eficiencia en el servicio;
- la necesidad de que se exija en especial que toda documentación sea sintética al máximo que permita la claridad necesaria.

Por otra parte, conviene tener presente que, con respecto a la impartición de órdenes, que en último análisis concatena la escritura militar, nuestro Reglamento de Conducción (R.R.M.35), prescribe:

- Una orden debe contener todo aquello que necesita saber el subordinado, pero no más de lo preciso para el cumplimiento de su misión. La orden debe ser breve, clara, precisa y completa. (N° 303).
- El exceso de órdenes, especialmente en el combate, encierra el grave peligro de perjudicar la independencia de los jefes subalternos. (N° 302).

Sin embargo, cuán lejos está lo transcripto, del torrente de papeles que afluyen a los detalles, mayorías y comandos y que aferran al escritorio a conjunto tan numeroso de oficiales

y suboficiales. Pareciera que la edad de la máquina (de escribir y reproducir), a la par que incrementar, ha intoxicado el trabajo burocrático.

En efecto; hay un exceso de expedienteo, (órdenes, directivas, informes, memorándums, partes, notas, actas, informaciones sumarias, resoluciones, planillas, etc.), de distinto trámite y carácter, sobre cuestiones muchas veces intrascendentes, y otras, **con el solo propósito de documentarse**, a fin de disponer del **testimonio escrito**, para salvar más tarde, si fuera necesario, la propia responsabilidad.

Todo este fárrago de impresos ha venido a obscurecer nuestra clásica y concisa expresión militar; a multiplicar esfuerzos y restar eficiencia al servicio. No se tiene en cuenta que el consumo de papel y de carbónico (o stencil) es incidental y puede reponerse, pero que, en cambio, la pérdida de tiempo y de trabajo, es de consecuencia irreparable. Sin considerar, que refleja una educación militar defectuosa, que tiende a crear el hábito pernicioso de lo superfluo e intrascendente, en las promociones más jóvenes de jefes, oficiales y suboficiales, como lógica secuencia.

El mal es contagioso y por ende se propaga; en efecto:

- se observa en los comandos y planas mayores que escriben inextenso; cursan entre sí, en demasía, misivas de toda índole; no adecúan suficientemente los textos ni hacen escuela de síntesis;
- se advierte en los cuerpos, en donde se acumula en mayorías y detales el personal más capacitado, siempre insuficiente para **sacar en término** la creciente documentación, a veces en detrimento de la eficiencia combativa de la unidad, ya que es frecuente oír que resolviendo bien el **problema de los papeles**, lo demás, (instrucción, etc.) es un asunto subsidiario;
- es un hábito en los institutos de reclutamiento o perfeccionamiento de oficiales y suboficiales, en donde la verbosidad se ha convertido en norma para el desarrollo o exposición de cualquier tema.

Lo antedicho se pone de manifiesto, con toda evidencia, con la sola creciente demanda de máquinas de escribir (y multicopia) y personal de oficinistas, que reclaman periódicamente los organismos militares, adicional a sus cuadros orgánicos.

Quizá como profesionales hemos extraído de las lecciones de la Historia Militar, todo tipo de enseñanzas, menos que la voluminosidad de la correspondencia (en guarnición y en campaña), resulta contraproducente y que la claridad y concisión del texto, es necesaria y factible de lograr.

No hemos reparado que:

A **Julio César** le bastaron tres palabras, “veni, vidi, vici” para comunicar que junto al Ponto, había atacado a Farnases, hijo de Mitrídates, y lo había vencido en la primera batalla. Con una apreciación de situación que resumió igualmente en tres vocablos, “alea jacta est”, cruzó el Rubicón e inició la marcha que lo iba a llevar a ceñir la corona de un imperio.

Napoleón, con una expresión escueta, repetida como epíteto para acentuar su énfasis, “actividad, actividad, actividad”, compendió los principios de la guerra y echó las bases filosóficas de la conducción operativa que han resistido hasta la fecha, pese a los medios extraordinarios que la técnica y las ciencias han puesto al servicio de la lucha moderna. Una sola palabra, **actividad**, punto de partida y fundamento de una doctrina que revolucionó el difícil arte de la conducción de guerra.

En la campaña de 1800 (cruce de los Alpes), terminados los reconocimientos para el pasaje por el Gran San Bernardo y de la posición casi inexpugnable del castillo rocoso de Fort Bard que lo interceptaba, se le presenta con una carpeta y varios croquis y cartas bajo el brazo, el Teniente Coronel jefe de la comisión. Se desarrolla el siguiente diálogo:

—¿Muchas dificultades?

—Sí, pero superables.

—¿Cuál es la síntesis de su informe?

—Pasa la artillería.

—Dé los detalles al J. E. M.

Tan corta interlocución fué suficiente al Primer Cónsul para adoptar su resolución (quizá el mejor producto de sus geniales concepciones) y ordenar el avance de su ejército para conquistar un nuevo lauro en la memorable jornada de Marengo.

A la vista de Smolensko, durante la retirada de 1812 en Rusia, con siete palabras un oficial expuso su foja de servicios al Emperador: "quince campañas, granadero, capitán de La Guardia"; con tres, éste lo ascendió y condecoró: "coronel, comendador, barón".

El General San Martín, en una carta fechada el 22 de Abril de 1814, escribía desde Tucumán a D. Nicolás Rodríguez Peña, expresándole, entre otras cosas:

".....La Patria no hará camino por este lado del Norte que no sea una guerra defensiva y nada más; para esto bastan los valientes gauchos de Salta con dos escuadrones de buenos veteranos. Ya le he dicho a Ud. mi secreto. Un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de amigos, sólido, para concluir también con la anarquía que reina. Aliando las fuerzas pasaremos por el mar a Lima: ese es el camino y no éste. Convéznase, hasta que no estemos sobre Lima, la guerra no acabará.....".

Es difícil trasuntar en párrafos más sucintos, dentro de los límites de la medida humana, la idea medular de un plan de operaciones; concepción tan grandiosa cuya ejecución, llevada a cabo en nombre de la solidaridad americana, dio por resultado preciso la independencia de una nación y la emancipación de un Continente, hazaña impar para la eternidad de los laureles.

El 12 de Febrero de 1817, poco después de mediodía, bajo la luz del Sol que ha despuntado las nevadas cumbres para iluminar el campo de pelea, el Libertador, al pie del Cerro de

la Victoria, desmonta de su cabalgadura, aún jadeante y sudorosa por el galope triunfal de la carga que decidió la acción, y sentado en la cureña de un cañón, tomado al adversario, dicta a su ayudante, que escribe sobre el parche de un tambor, el primer parte de la batalla de Chacabuco:

“Al Ejército de los Andes queda la gloria de decir: en veinticuatro días hemos hecho la campaña, pasamos las cordilleras más elevadas del globo, concluimos con los tiranos y dimos la libertad a Chile.”

El 5 de Abril de 1818, en los llanos de Maipo, a la vista de la hacienda de Espejo, el Capitán de los Andes, en la serenidad de la tarde embalsamada de olor a pólvora y perfume de los espinos en flor, imparte sus últimas órdenes para que la persecución se haga vigorosa y dicta desde a caballo, el primer parte de la batalla. El cirujano Paroissien lo escribe con las manos aún teñidas en sangre de las heridas que había suturado:

“Acabamos de ganar completamente la acción. Un pequeño resto huye. Nuestra caballería lo persigue hasta concluirlo. La patria es libre.”

Desde la cima de su gloria y en los heroicos días de su épica carrera, quien así se expresa, con el laconismo propio de un guerrero espartano, es el más grande general de América, no igualado en su talento ni superado en su grandeza moral, y se refiere nada menos que a las batallas cuya trascendencia histórica y fecundos resultados marcaron la decadencia del poder español en el Continente.

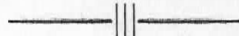
Winston S. Churchill, el 13 de Mayo de 1941, pedía en sesión especial un voto de confianza a la Cámara de los Comunes, para el nuevo gobierno que integraba, en cuya oportunidad dijo: “No tengo nada que ofrecer sino sangre, trabajo, lágrimas y sudor”. Jamás, en toda la secular historia de Inglaterra, ningún Primer Ministro había presentado al Parlamento, a la nación y a su pueblo, en suprema síntesis, un programa de gobierno tan amargo y positivo, pero que, sin embargo, condujo al Imperio a la victoria final.

Sin necesidad de seguir ejemplificando, la experiencia de más de veinte años de servicios en los cuerpos, comandos y en la cátedra, autorizan a señalar la conveniencia de restringir en todo el Ejército, el trabajo burocrático, so pena de que, a la larga, se resienta la eficacia y excelencia combativa de los cuadros y las tropas.

Es bueno determinar que la brevedad militar comienza con la eliminación de párrafos y termina con la supresión de carillas... y papeles.

Es la única forma de que sea realmente cierto que **“el objeto principal de oficiales y tropas es su preparación para la guerra, y a eso debe subordinarse cualquiera otra necesidad”**. (R.R.M.30 - Disposiciones Generales - Nº 21).

Reemprender el camino señalado en el epígrafe, constituye un imperativo del momento actual que es de recuperación de todos los valores, acuciado además por el clásico aforismo que pregonaba ahora su verdad permanente: **“si quieres la paz, prepárate para la guerra”**.



REVISTA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Año XXXV :: ABRIL - JUNIO 1957 :: No. 325

Sumario

GUERRA Y TECNICA. Por el General de Brigada Gualterio E. Ahrens	117
EL PLAN MARSHALL Y LA LUCHA DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CONTRA EL COMUNISMO. Por el General de División (R.) Jorge A. Giovaneli	141
REFLEXIONES SURGIDAS DE UN ANALISIS COMPARATIVO ENTRE LOS CAPITULOS "INTERRUPCION DEL COMBATE", "RETIRADA" Y "COMBATE RETARDANTE", DEL NUEVO REGLAMENTO, Y SUS SIMILARES DEL ANTERIOR R.R.M.35. Por el Coronel Miguel Angel Daneri	195
EL POTENCIAL DE GUERRA. Por el Teniente Coronel Roberto M. Levingston	211
LAS ARMAS ATOMICAS EN EL CAMPO DE BATALLA. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE SU EMPLEO. Por el Teniente Coronel Miguel Angel Montes	255
BREVEDAD - VIRTUD CASTRENSE DESAPARECIDA. Por el Teniente Coronel Osiris G. Villegas	281

La Dirección de la Revista deja a sus colaboradores la entera responsabilidad de las opiniones o juicios vertidos a cuyo fin, cuando no sean artículos de la Dirección, las colaboraciones aparecerán con el nombre del autor.